

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintecéntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas, 25 céntimos; COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.636

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Sábado 18 de Julio de 1896.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanos, 3. Teléfono 118.

C. NOVOA, Cirujano-Dentista

Coloca dentaduras desde 15 duros, con garantía para la masticación y pronunciación.
Empasta y orifica á precios reducidos, y cura las enfermedades de la boca sin extraer los dientes.
Consulta de ocho de la mañana á seis de la tarde.
Hotel del Norte, Lain-Calvo, 3.—Casa en Madrid, Clavel, 3.

PAÑERIA

Sucesores de Marcos Martinez

Casa fundada en 1866.

Variados surtidos en géneros para trajes de caballero

Alpacas, armures y lanas para vestidos de señora

Driles y jergas para trajes de niños

Especialidad en merinos dobles y géneros negros para uso de los señores eclesiásticos.

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.
BURGO.

J. MONTES, fotógrafo

Casa especial en ampliaciones de todos procedimientos y demás trabajos del arte.
39, San Juan, 39, planta baja.

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado proceder á un nuevo sorteo de obligaciones del 6 por 100 en primera hipoteca, que tendrá lugar el próximo martes 21 del actual á las once de la mañana, en las oficinas de dicha Sociedad, establecidas en la casa de la misma, Plaza de Alonso Martinez; y se anuncia por si los interesados desean asistir al expresado acto.
Continúa abierta la suscripción de obligaciones del 5 por 100 en primera hipoteca, destinada á la amortización de las del 6 por 100.
Burgos 18 de Julio de 1896. —Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director-gerente, Federico Fernandez Izquierdo.

Aviso

La platería de Antonio Tapia, sita en los portales de la calle de la Paloma, se ha trasladado al núm. 52 de la misma calle, frente á las tiendas de la Catedral.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58, 2.º
BURGOS

ALFONSO HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA
Plaza Mayor, núm. 58, 2.º
Casa de Fournier.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

La Elegancia
GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE
ANTONINO GUTIÉRREZ
Plaza Mayor, número 49, Burgos,
y Plaza Mayor, Aranda.
En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN
PASCUAL QUEMADA
Plaza Mayor, 54.
Además de los grandes surtidos en lanillas, entretiempos y demás géneros del ramo de pañería á que esta acreditada casa se dedica, ha recibido también numerosas colecciones de lanas negras y colores para vestidos de señora, velas para mantos, driles y piqué para niños y otros mil artículos en novedades.
Precio fijo

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian.
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

SASTRERÍA
DE LA
Viuda é Hijos de Mariano Garcia
Plaza del Arzobispo
(Frente al Palacio)
Burgos

Ofrecemos de nuevo nuestros servicios en la confección especial de ropas tales y trajes de colegio, de que venimos surtiendo ha ya muchos años á la mayor parte del clero de esta diócesis y á los seminaristas de San Gerónimo, y sección de San Carlos y San Estéban, como igualmente trajes seglares, por haberse separado desde esta fecha en la representación de nuestra casa D. José Garcia. Nuestro establecimiento seguirá en lo sucesivo con el nombre de *Viuda é Hijos de Mariano Garcia*.
En sustitución del referido Sr. Garcia, tenemos un acreditado cortador que merece toda confianza por la práctica constante en el oficio, y aseguramos que no desmerecerá en el crédito que esta casa ha adquirido en la confección de toda clase de trajes.
Debemos advertir que hemos visto con sentimiento que algunos parroquianos han padecido equivocaciones, encargando prendas de vestir á los establecimientos limítrofes, creyendo ser el nuestro, por lo que la correspondencia se dirigirá en adelante á los Sres. Viuda é Hijos de Mariano Garcia. Plaza del Duque de la Victoria, frente al palacio Arzobispal.

Pérdida
En el día 9 del corriente se ha extraviado de las eras de Pampliega una yegua de cinco á seis años, castaña oscura, tuerta del ojo izquierdo (por nube), de siete cuartas y tres dedos de altura y herrada de las cuatro patas; se ruega á la persona que la hallé la haga llegar á su dueño D. Demetrio Mateo, médico, Pampliega, ó á D. José Santa María, id., Isar, donde se le gratificará.

Cuadras y cocheras en arriendo, Fernan-Gonzalez, 17. Razón, Espolón, número 20.

Venta

Por acuerdo de los propietarios don José R. de Juana, D.ª Concepción Huidobro, vecinos de Miranda de Ebro y D.ª Margarita Palacios, que lo es de Burgos, se vende una propiedad en jurisdicción de Lloregot, en el Valle de Losa, titulada «Granja de Valcosta».

Consta de una casa, terreno labrantío y monte alto de buena vegetación. El que quiera interesarse en su adquisición, puede dirigirse á cualquiera de los tres consocios.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El viaje de la Corte.—En San Sebastián. —Telefonema comentado. —La sesión del Senado. —Los auxilios á los ferrocarriles. —En el Congreso. —¿Se cierran las Cortes? —Los diputados cubanos. Madrid 17.

La noticia más importante del día es la llegada á San Sebastián de la Corte y del ministro de Estado, señor duque de Tetuán.

Mucho entusiasmo á la salida de Madrid, á la llegada á la capital donostiarra y en las poblaciones importantes del camino. Merece mención entre los detalles de ese viaje, la entrevista afectuosa que tuvieron en Avila los reyes con el jefe del partido liberal, interesándose la reina regente por la salud de la señora de Sagasta.

Desde la estación de San Sebastián se dirigió la real familia á su palacio de Miramar, donde se hicieron á las augustas personas los honores de ordenanza. El rey y sus hermanas dieron repetidas muestras de alegría al verse en aquel hermoso jardín, donde vivirá la Corte retirada de las ceremonias y etiquetas palatinas.

Tiene asimismo interés la siguiente noticia que esta agencia ha recibido hoy por teléfono, de su corresponsal en Zaragoza, señor Fondevila:

«Zaragoza 17, 11:40 m.
Una comisión de madres de soldados —tres, según otras referencias—ha presentado en el gobierno civil una instancia para que se autorice una manifestación de protesta contra el envío de soldados á Cuba.

El gobernador no ha admitido la instancia, aconsejándolas desistieran de realizar esa manifestación, por que no la permitiría y que utilizaran otros recursos legales.

Las comisionadas dijeron que se las había aconsejado celebrar una manifestación.
Este telefonema, que pronto se ha conocido en los círculos políticos, con la rapidez con que se saben esas cosas, ha dado lugar á muchos comentarios.

Yo no los hago porque el patriotismo lo impide.

La sesión del Senado ha estado dedicada, casi en su totalidad, á la interpelección anunciada por el general Calleja para defenderse de los cargos que en una y otra Cámara se le habían dirigido al discutir el Mensaje.
Comenzó el exgobernador general de Cuba quejándose de que se le haya injuriado sin consideración á la templanza de su discurso.

«Interpretaron mal, dice, mi despreciativo silencio. Creyeron que todo lo pasaría.

«El descaro, inventiva, falsedad é imprudencia de mis adversarios no ha tenido igual. Ningún partido cubano es capaz de ofender al representante de España en la gran antilla: esto solo lo hacían contadas personalidades. Y aun hubo alguien que se hizo en las Cámaras consignatario de aquellas personas!»
«¿Me alude á mí su señoría?» interrumpe el señor Fabié.
«No, replica el general Calleja.

Y continúa el orador defendiéndose y atacando á la vez, aunque sin grandes entusiasmos, porque la oratoria del general Calleja es fría y reposada.
Tuvo, sin embargo, ataques para el señor Romero Robledo y para la Unión Constitucional.
Le contestó el general Azcoárraga.

A última hora se leyó en el Senado el

dictamen de la comisión de auxilios á las empresas de ferrocarriles que no discrepa ni en un ápice del proyecto del Gobierno.

La minoría liberal, indignada, protestó de que no se hubiese cumplido el reglamento que autoriza á los senadores á asistir á las reuniones de las comisiones, y más en un caso como éste que lo habían solicitado. El señor presidente, calificando de extemporánea la protesta, cortó el debate.

Sesión del Congreso.

El señor Gallego ha reproducido el incidente de ayer, sobre la consignación del ejército de Cuba, manifestando que hay general que hace tres meses está sin cobrar su paga. Habló también de la conspiración separatista, expresándose en los mismos términos que ayer.

El ministro de Fomento habló una vez más de que el patriotismo exige que se callen ciertas cosas; afirmación ésta, con la cual no pueden ni están conformes muchos representantes del país, porque es doloroso confundir el patriotismo con otra cosa.

Después se tomaron en consideración varias proposiciones de ley, entre ellas una del conde de Romanones, aplicando la ley Mellado á los diputados provinciales para los efectos de la reelección.

Entróse en el orden del día, discutiéndose el presupuesto de la Presidencia impugnado por el señor Vincenti y defendido por el señor Vara.

En votación nominal por 111 votos contra 43 se desechó una enmienda del señor Gamazo (D. Trifun), oponiéndose al aumento de gastos que hay en una partida de dicho presupuesto.

A continuación el señor Sanchez Guerra, en nombre de la minoría liberal, anunció que esta minoría pedirá que se voten nominalmente todas aquellas partidas que tengan aumento de gastos.

Quedó aprobado dicho presupuesto, é inmediatamente se puso á discusión el de Estado, combatido por el señor Retamoso.

«Se cierran ó no las Cortes pronto? Esta es la pregunta que se oye en todos los círculos políticos, y á la cual no es fácil dar contestación, porque á ciencia cierta nadie sabe una palabra.

Hoy esperábase conocer con exactitud lo que hubiese acerca del particular. Todo dependía de la anunciada conferencia entre el señor Pidal y los jefes de las oposiciones; pero el señor Pidal, al igual que el señor Sagasta, no concurre á la cámara.

Esta ausencia del señor Pidal está siendo objeto de no pocos comentarios, pues según se dice el presidente de la cámara ha salido ya de casa, y viviendo al lado mismo del Congreso, bien pudo darse una vuelta por allí.

Alguien vé en to lo esto, el poco interés que muestra el señor Cánovas por que se aprueben los presupuestos, pues ni siquiera parece por la cámara, y en detalles como el de marcharse de Madrid muchos diputados ministeriales que las Cortes se van á cerrar antes del 25.

Han vuelto á reunirse los diputados cubanos, acordando combatir duramente el presupuesto de Cuba.

El señor Villanueva presentará voto particular.

Mencheta.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

NOTA Á LAS POTENCIAS

Atenas 17.—El gobierno helénico ha dirigido á las potencias una nueva nota, llamando la atención de las mismas acerca de los asuntos de Creta. Los cónsules en La Canea han escrito á los embajadores en Constantinopla, encareciéndoles la conveniencia de que pidan la destitución del gobernador Abdullah Bajá.

SAQUEOS Y ASESINATOS

Londres 17.—Un despacho de Constantinopla, publicado por el *Daily Chronicle*, dice que en Egiro, distrito de Diabekir, la ciudad ha sido saqueada y asesinados cuarente cristianos de sus habitantes, la mayor parte cristianos.

FALLECIMIENTO

París 17.—El señor Ordega, ministro que fué de Francia en Tanger, ha fallecido.

ANARQUISTAS CONDENADOS

París 17.—Ante la novena sala del

Tribunal Correccional se ha visto hoy el proceso seguido contra el anarquista Maltha, gerente del periódico *El Libertador*, por la publicación de un artículo en que se hacía la apología del atentado de Barcelona. Maltha ha sido condenado á 20 días de cárcel. El autor del artículo Lebay, que logró escapar, ha sido sentenciado en rebeldía á dos años de cárcel y 3.000 francos de multa. Entre el público que asistió á la vista figuraban muchos anarquistas militantes, entre ellos Sebastián Faure, Constan Martin y la niña Sidonia, hija de Vaillant, el autor del atentado de la cámara de diputados que fué ejecutado.

JULIO CUICHARD

París 17.—El señor Julio Cuichard, senador por el Yonn, presidente del Consejo de Administración de la Compañía del canal de Suez y conocido hombre de negocios, ha fallecido de repente durante la noche última en la quinta de Forge (Sena y Marne).

A CRETA

París 17.—En atención á la gravedad que vá tomando el conflicto de Creta, se han dado las órdenes oportunas para que el crucero francés «Linois» se una al «Cosmos» que ya se encuentra de estación en aquellas aguas.

BOLSA DE LONDRES

Londres 17.—Exterior español: 63,87.

BOLSA DE PARÍS

(Telegrama «Benard».)
París 17, 3 t.—4 por 100 exterior español 63,97; 3 por 100 francés 101,70; 4 por 100 italiano 87,35; 1 por 100 turco 00,00; acciones ferrocarriles Alicante 174; Norte 112; 1 por 100 portugués 26,50; acciones African Estate 54; Rio Tinto 602; Beers (diamantes) 790; Robinson (oro) 234; Simmer 501; Randfontein 72.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 1.º izq., y Huerto del Rey, 22, escritorio.

CUBA

Telegrama oficial.

Habana 16.—Según Linares, Gómez y Calixto García con rumbo á Ramón no encuentran facilidades que tenía Maceo para reunir partida de diversas tendencias; activará persecución con dos batallones que llegarán hoy de Cuba.

Coroneles Amor y Osses tirotearon rebeldes en Manajanao (Villas) causándoles cuatro muertos y varios heridos; tuvimos tres heridos.

Teniente coronel E. M. Ceballos y coronel Nario atacaron partidas Miquelini cerca Limonar (Matanzas) y otras en Buenavista, tomando campamento primero y después persiguiéndolos; se les hicieron dos muertos y se cogieron armas, municiones, 19 caballos útiles y bastantes muertos. Hicimos dos prisioneros, uno titulado teniente.

Tuvo Ceballos ocho caballos muertos y heridos.

Comandante Fonsdeviela batió en Garza partida Mirabal, causándoles 10 muertos; cogió siete caballos, monturas, armas y municiones.

Coronel Fuentes, por la Merced y Rio Hondo, (Pinar) destruyó sembrados y plantanales, cogiendo caballos y armas; sostuvo tiroteos constantes con exploradores enemigos.

General Serrano en reconocimientos Lomas San Cristobal y Los Palacios, sorprendió guerrilla Habana abanza (?) insurrectas en Valentina, haciéndole tres muertos y dos más en Faldas Rangé.—Weyler.

Médicos para Cuba.

Deseando el ministro de la Guerra evitar que aumente el número de médicos que interinamente sirven en el ejército mientras duren las circunstancias actuales de la campaña, prepara una nueva promoción, con el deber de servir así en Cuba como en la Península y mediante el examen correspondiente.

PAGAS DE TOCAS

Una circular del «Diario Oficial» dispone lo siguiente:

1.ª Tienen derecho al abono de las dos pagas de tocas ó de supervivencia, concedidas para el funeral y luto, las viudas de individuos incorporados á montepío que no tengan opción á otro beneficio del mismo.

2.ª A falta de viuda, lo tienen también los huérfanos en iguales condiciones, las hijas sin limitación de edad si

no se hallan casadas, y los varones que no hayan cumplido la edad marcada para cesar en el derecho al percibo de pensión, ni hayan tomado estado entrado en el sacerdocio, casados u obtenido destino con sueldo, con la sola excepción de los dementes é imposibilitados, siempre que la demencia é imposibilidad para ganar el sustento, legalmente calificadas, proceda de edad anterior á la expresada.

3.ª Las familias que habiendo obtenido pagas de tocas adquirieran después derecho á pensión por los mismos causantes, á virtud de leyes ó aclaraciones posteriores, están sujetas al descuento de las pagas.

4.ª Si la pensión la obtienen por distinto causante y sin derecho á rehabilitación de otra anterior, no procede el descuento.

5.ª Que cuando un mismo causante deje familia de dos matrimonios, contraído el uno con opción al montepío y el otro sin opción á él, se conceden tocas y pensión respectivamente, á los que se hallen en aptitud legal al fallecimiento del individuo.

6.ª Que si se trata de causante que deja familia de dos matrimonios sin opción al montepío, pero que luego los individuos de una de ellas adquieren derecho á pensión por el mismo causante, debe descontarse á éstos la parte de pagas de tocas que percibieran y abonarse la descontada á los individuos del otro matrimonio que no adquirió derecho á pensión.

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Con el fin de despachar gran número de asuntos pendientes, se reunió ayer, á la hora acostumbrada, en sesión extraordinaria la corporación municipal.

Leyóse una carta del distinguido capitán de artillería D. Eduardo Oliver y Copons, autor de la obra «El Castillo de Burgos», reiterando su agradecimiento con motivo de habersele enviado el diploma en que consta que es hijo adoptivo de esta ciudad.

El extracto de las sesiones celebradas en el mes anterior se remite al señor gobernador civil.

Entrase en el despacho ordinario, y se da lectura en primer término de varias cuentas y de las instancias sobre ejecución de obras que han presentado los señores Calleja y Nuñez, D. Juan Cuñado, las Siervas de Jesús y D. Carlito Manzanales. Pasan á las comisiones respectivas.

Acto seguido comienza la aprobación de dictámenes.

En virtud del presentado por la comisión de Obras, se consignan 40.000 pesetas para la reparación de la cubierta del Teatro. Precede un informe del arquitecto municipal, evidenciando la necesidad y urgencia de la obra y participando que ha estudiado una nueva armadura cuyo coste calcula en 40.685 pesetas. Por consiguiente, hasta que no se ejecute la reparación no se dará ninguna clase de fiestas en el coliseo. La comisión de Hacienda queda encargada de estudiar los medios para facilitar dicha cantidad.

Se nombra á D. Ricardo París escribiente de la oficina de Abastos; á D. Julio Bailo y D. Zoilo Marcos se concede la propiedad de dos nichos en el cementerio general; queda incluido en el padrón de vecinos de esta ciudad D. Lorenzo Sancha; se devuelve la fianza de un remate á doña Juliana Páramo, y obtienen permiso D. Valeriano Sainz Valpuesta, D. Miguel Ruiz, D. Angel Arcocha, D. Anacleto Bedoya, D. José María Fernández Cavada y D. Manuel Gutiérrez Ballesteros para ejecutar obras en fincas de su propiedad, y D. Bruno Espiga para arrancar dos árboles del camino de San Agustín.

Se da por terminado el expediente instruido á instancia de D. Cosme Díez en solicitud de que se le rebaje á medio el real fontanero que satisface.

Respecto al arreglo del foso que existe en la carretera que pasa por los Cubos y al final de dicho paseo, conviene el ayuntamiento en la necesidad de cubrirle al nivel de la misma, participándole al señor Liniers, dueño del hotel, y á la Diputación, por tratarse de una carretera provincial.

La comisión de Obras hace la demarcación de límites é informa sobre la expropiación de terrenos en el paseo de la Isla, según lo solicitado por doña Luisa Bona, y en otro dictamen manifiesta que no es pertinente por ahora proceder al arreglo del empedrado de la calle de Embajadores.

Autorízase á los vecinos de Gamonal que tienen fincas rústicas en esta jurisdicción para aprovechar las rastrojeras para el ganado; se aprueban varias cuentas y la liquidación final de las obras ejecutadas para la terminación de las tapias del nuevo cementerio, y el ayuntamiento acuerda que es improcedente variar de sitio una caseta de consumos de la carretera de Francia, cuyo traslado había pedido el señor Castilla.

La comisión de Aguas sanciona la re-

forma de las tarifas presentadas por la compañía de esta ciudad, según las cuales el abonado deberá satisfacer 30 céntimos por metro cúbico, y declara que no es de la competencia de la corporación entender en las bases y condiciones.

Además acepta un voto particular del señor Medina, encaminado á corregir un error en que se ha incurrido al calcular la cantidad que los abonados deben satisfacer al año.

Aparte de esto, el dictamen fué objeto de breve debate, pues entienden los señores Bajo y Dancausa que debe volver á la comisión, para que informe sobre las condiciones.

Así se acuerda. El dictamen de la comisión de Obras, insistiendo en su acuerdo anterior por el que se impuso una multa de 40 pesetas á D. Modesto Santos que ejecutó obras sin previo permiso, fué combatido por varios capitulares, defendiéndole el señor Oliván en nombre de la comisión. Habiendo resultado empate en la votación, se repetirá esta en la sesión próxima.

Para el sorteo de asociados de la junta municipal de 1896-97 se dividen los contribuyentes de esta ciudad en diez secciones: 1.ª Comprende las calles que forman el barrio de la Plaza Mayor; corresponden 5 asociados. 2.ª Fernán González y la Catedral, 2. 3.ª Libertad y Mercado, 5. 4.ª Huelgas, Hospital del Rey y San Pedro, 1. 5.ª San Gil y Paloma, 5. 6.ª Calera y Santa Clara, 3. 7.ª Espolón, 5. 8.ª Vega, 2. 9.ª Santa Dorothea, 1. 10.ª Villatoro, Villimar y demás barrios extremos, 1.

Con arreglo á lo propuesto por la comisión de Aguas, se reconstruirá una tajea en el campo de la Verdad, y por vía de ensayo se surtirá de agua de la compañía á la fuente de San Gil.

En lo sucesivo, y atendiendo á una indicación del señor Dancausa, todos los artículos de consumo necesarios para los establecimientos benéficos municipales se adquirirán por contrata.

Son aprobados por el ayuntamiento los siguientes dictámenes de Secretaría: 1.º Concediendo una gratificación al conserje del cuarto de corrección. 2.º Desestimando varias instancias en que los solicitantes pedían se les nombrase escribientes meritorios de la secretaría; dicho cuerpo queda extinguido, debiendo cubrirse las vacantes que en lo sucesivo ocurran por concurso. 3.º Desechando asimismo una comunicación del jefe de la guardia municipal para que se organizaran tres parejas montadas con destino á la guardería rural. 4.º Disponiendo que la habitación que viene disfrutando la viuda de Manzanaras la ocupe el criado de ciudad últimamente nombrado. 5.º Manifestando haber terminado el remate de los impresos, por lo cual se celebrará otro por dos años el día 31 del corriente á las doce de la mañana en las casas consistoriales.

Sobre la mesa queda el informe de dicha comisión, no aceptando las mociones del señor Navas sobre habilitación del retén de la guardia municipal para oficina del Fiel Almotacen, en cuyo caso se trasladaría aquella á los locales que hoy ocupan las oficinas de Secretaría. El asunto que más preocupó la atención de los capitulares y que de intento hemos dejado para lo último es el relativo á la adición á las ordenanzas municipales de un artículo en que se consigne que con el fin de que el público no sufra perjuicios, las revendedoras no pueden comprar aves, cangrejos, etc., antes de las doce.

Combatieron con energía el dictamen en que la adopción de tal medida se propone, los señores San José, Dorronoro y Aparicio, quienes afirmaron que el ayuntamiento no tiene atribuciones para suprimir una industria, cual es la de que se trata, y si solo para regular los mercados.

Alcanzó la discusión gran amplitud con la intervención de los señores Palacios y Navas que defendieron el informe, y puesto este á votación resultó aprobado por 10 votos contra 6.

Poco después se leía una instancia de D. Antonio Viñas pidiendo que, en vista del acuerdo anterior, se le permita comprar como lo hacen las fondas, puesto que para ello se considera con derecho.

A los señores Dancausa, Miguel y Echevarrieta se conceden licencias que varían entre uno y dos meses, y terminó la sesión.

A pesar de que estaba anunciado en la convocatoria, no se dió cuenta de los informes de la comisión de Instrucción pública en la comunicación del ilustrísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, relativa á si los ayuntamientos y diputaciones están dispuestos á ceder locales para escuelas normales; y proponiendo la forma en que deben adoptarse algunos acuerdos referentes á la academia de música.

Noticias locales

He aquí el programa de las piezas que mañana ha de ejecutar en el paseo del

Espolón la música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *Herculino*, paso-doble.—J. Sánchez.
- 2.ª *Carmencita*, mazurka.—Clodomir.
- 3.ª *El Mar*, gran vals, en *Los Sobrinos del Capitán Grant*.—Caballero.
- 4.ª Introducción de la ópera *Fausto*.—Gonnod.
- 5.ª *Esprit Français*, polka.—T. N.
- 6.ª *Viva Navarra*, jota.—Erviti.

No habiendo podido tener efecto, por falta de número, la renovación de la mitad de la Junta directiva de la Tienda-Asilo, que prescribe el reglamento, en la reunión habida en el local de la misma, el día 5 del presente mes de Julio, se llama y convoca de nuevo con igual objeto á otra reunión general que habrá de celebrarse á las doce de la mañana del domingo próximo 19 del corriente en el mismo local, (por no poder verificarse como hubiera sido de desear en las Casas Consistoriales á causa de las obras que en ellas se están ejecutando), á los señores suscriptores y demás personas que en el bien y prosperidad de dicha institución benéfica y caritativa quieran interesarse, aplicando la asistencia.

La compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos para Santander con motivo de las fiestas que en dicha capital han de celebrarse en los días 25 del corriente al 2 de Agosto próximo, siendo los precios desde Burgos en segunda y tercera clase 37,15 pesetas y 21,35 respectivamente.

Los días de ida son del 23 del presente mes al 3 del próximo y los de vuelta del 24 al 5 inclusive.

Ampliando las noticias de nuestro celoso corresponsal de Cubo, podemos asegurar que se aproximan ya á treinta las segadoras mecánicas que están trabajando en la recolección de los pueblos de Zuñeda, Vallarta, Santa María Ribarradonda, Villanueva, Pancorbo y otros de la Bureva, cuyos labradores han visto prácticamente las grandes ventajas que se consiguen con las segadoras fabricadas en Burgos y se apresuran á comprarlas.

Anoche entre el pueblo de Villatoro y Vivar del Cid un carro cargado de taja se precipitó por una altura. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

En la tarde de ayer fueron detenidos por la guardia municipal dos individuos de esta capital, á quienes se les ocuparon varias prendas de vestir, que se cree con bastante fundamento eran robadas.

Se les condujo al cuarto de corrección de San Gil y se ha dado conocimiento al juzgado. Uno de dichos individuos había estado en la cárcel y sabía que á otro preso le conservaban la ropa en una casa del barrio de San Pedro, y fingiendo un encargo, se las timó, según parece.

Se encuentra en Burgos nuestro paisano el catedrático de Retórica del Instituto de León D. Felipe de Legarza.

Portfolio de fotografías, de ciudades, paisajes y cuadros célebres de todos los países del mundo.

Se ha publicado el cuaderno 11, á 0,75 céntimos de peseta uno, que contiene 16 láminas. Se vende en la librería de Avila é hijo, Plaza Mayor, 41, Burgos.

Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, para esta capital, al comisario de guerra de 1.ª clase D. Manuel Ahumada y Arias.

Habiéndose presentado en San Sebastián al excelentísimo señor comandante en jefe del sexto cuerpo, el señor coronel D. Enrique Fernández Blanco, ha sido reconocido como ayudante de campo de S. E., para cuyo cargo había sido nombrado.

En la imprenta de Agapito Díez y Compañía hubo ayer un principio de incendio, que logró sofocarse á los pocos momentos.

Ayer fueron recogidas varias cantidades de yeso, por faltar en cada saco de 5 á 6 litros. Se ha puesto el asunto en conocimiento del juzgado.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se halla girando la pastoral visita en las inmediaciones de la ermita de Santa Casilda.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del pueblo de Rábanos.

Ha sido capturado en el pueblo de Bascones de Zamanzas el autor del robo de una res vacuna.

El próximo lunes, 20 del corriente, es el 675 aniversario de la colocación de la primera piedra de nuestra famosa cate-

dral, que fué puesta, como es sabido, por el Rey Fernando III el Santo, en igual día de 1221.

Con tal motivo, y según tradicional costumbre, se celebrará una solemne misa.

Algunas personas de estatura un tanto elevada se quejan, con razón, de que muchos comerciantes de esta ciudad pongan toldos en las puertas de sus establecimientos, tan sumamente bajos, que es imposible transitar por las aceras. Creemos que las ordenanzas municipales disponen algo sobre el particular, y será bueno que la guardia municipal las haga observar.

Según circular del Excmo. Sr. Arzobispo, el clero de la diócesis celebrará ejercicios espirituales, para lo cual tendrán lugar tres tandas en el Seminario Conciliar de San Jerónimo de esta ciudad bajo la dirección de RR. PP. de la Compañía de Jesús, empezando la primera el día 13 de Agosto próximo, la segunda el día 26 del mismo mes, y la tercera el día 9 de Septiembre. El prelado se propone asistir á la primera de dichas tandas.

Una gran tormenta descargó días atrás en las inmediaciones del pueblo de Salazar de Amaya, dejando talados los campos.

Los oradores, cantantes y actores, emplean inmediatamente antes de sus discursos, de sus arias, duos y concertantes, de sus trozos de declamación, enjauzamientos abundantes del **Licor del Polo de Orive**. Por la fluidez de la saliva formada, y por el tónico baño producido en voces y fauces, merced al benéfico influjo de tan excelente dentífico, redondean brillantemente sus períodos y emiten con la mayor limpieza las notas mas agudas. Por esto el **Licor del Polo de Orive** es el niño mimado de distinguidos políticos, actores de renombre y por tipos y tenores más encombrados.—En Burgos: farmacia de Barriocanal.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio que insertamos en tercera plana, del **Licor de Santa Teresa**, para dolores de muelas, pues los grandes elogios que hacen de él centenares de personas que le han usado, hace que se le conozca con el sobrenombre de el **Non plus ultra** de los dentíficos.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 19 de Julio de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, el señor comandante del citado cuerpo, don Marcelino González; imaginaria, el de la misma graduación de lanceros de España, don Francisco Utero; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; paseo de enfermos durante la próxima semana, artillería; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 20 de Julio de 1896.—Sala de vacaciones; juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Mateo Rodríguez, sobre insultos; ponente, Sr. Gomez; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Martínez López; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Liborio Andrés Martínez, sobre hurto; ponente, Sr. Mendo; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Pineda; secretaria de Monzón.

Boletín eclesiástico

El último *Boletín Eclesiástico* de este arzobispado contiene lo siguiente:

Circular sobre ejercicios espirituales del Clero.—Id. sobre dispensa para trabajar los días festivos durante la recolección.—Edicto para provisión de una plaza de Colegial de Saldaña.—Id. para subasta de las obras del templo parroquial de Belorado.—Conferencias morales para Julio.—Lista de alumnos del Seminario que han obtenido la primera y segunda nota.—Anuncio.

Vacantes

En el colegio de Saldaña de esta ciudad hállase vacante una plaza de educanda de gracia de las fundadas por D. Andrés Telesforo Fraile.

Las que lo soliciten han de tener más de siete años y menos de trece, reuniendo la circunstancia de ser huérfanas, siendo preferidas las que lo sean de padre y madre y entre todas, las que sean parientas de dicho Sr. Fraile.

El plazo para solicitarla termina el 15 de Agosto.

Instrucción pública

Se han recibido las órdenes de clasificación del maestro que fué de la villa de Pampliega, D. Leoncio Grijalvos, quien puede pasar á recoger los documentos á la secretaría de Instrucción pública.

Plato del día

Fideos finos á la napolitana.—Echar 300 gramos de fideos de los más finos en agua hirviendo salada. Tapar la cacerola para que cuezan á lumbre viva durante cuatro ó cinco minutos.

Escurrirlos en un tamiz y volverlos al fuego en la misma cacerola (bien enjuta) con 100 gramos de manteca dividida en pequeñas porciones.

Incorporar 60 gramos de queso parmesano rallado.

Operar la mezcla con un tenedor.

Así que estén bien trabados los fideos, trasladarlos á una fuente honda y servirlos en el acto.

Conocimientos útiles

Para curar los uñeros.—Se moja bastante el pié y luego se seca bien.

Aplíquese después en el uñero una solución de gutapercha y de cloroformo. Esta operación se hace cuatro veces al día, y los siguientes se disminuye el número de aplicaciones.

La fórmula es la siguiente:

Cloroformo	80 partes.
Gutapercha	10 —

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Camilo.

Santo de mañana: San Vicente de Paul.

Cultos: En la iglesia de Religiosas Carmelitas se celebrará mañana una solemne función en honor á Nuestra Señora del Carmen.

La misa conventual será á las diez y predicará un padre de la citada orden. Los cultos de la tarde empezarán á las cinco y media.

—En San Lorenzo termina mañana el triduo al patriarca San José.

—En los demás templos se celebran los cultos de costumbre.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 695.1; á las tres tarde, 694.6

Temperatura: max. sol 36.7; max. sombra 26.5; min. sombra, 11.5; reflector, 10.0.

Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde E.

Mercados.

Burgos 18.—El mercado de cereales de hoy ha tenido más ingresos que los anteriores.

Se ha vendido el trigo áлага de 38 á 39 rs., mocho de 39 á 39 1/2, rojo á 39, centeno á 28, cebada nueva del país de 23 á 24, añeja de 31 á 32 1/2 y avena de 19 á 21.

Compras animadas; tiempo bueno. En el de ganados de ayer entraron 18 parejas, 181 reses vacunas, 25 terneras, 232 carneros y 108 ovejas.

Se vendieron para fuera 4 parejas, 63 reses vacunas, 2 terneras, 71 carneros y 42 ovejas.

Para Burgos se vendieron 2 parejas, 42 reses vacunas, 16 terneras y 62 carneros.

Los precios medios fueron 450 pesetas las parejas, 230 las reses vacunas, de 40 á 45 las terneras, de 18 á 21 los carneros y de 14 á 15 las ovejas.

Se nota bastante escasez en carneros.

Valladolid 17.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 150 fanegas de trigo, pagándose de 39 á 39.50 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 250 fanegas, pagándose á 38.75 y 39.25.

Palencia 17.—En el mercado celebrado ayer entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 38 1/2 á 39 rs. las 92 libras, y 600 de cebada á 24 reales fanega.

Sección amena

Jeroglífico comprimido

D R

Solución al jeroglífico anterior:
Entre Pinto y Valdemoro.

Notas cómicas.

Un andaluz que vivía en un hotel, solía decir á sus amigos, cuando sonaba la campana para avisar la hora del almuerzo:

—Zeñore, á coméize bá.

**

Unos rateros dejaron á un marqués en medio de la calle hasta sin camisa.

—Tenga usia buenas noches—le dijeron burlándose.

—¿Porqué no me quitan ustedes también el usia?—les contestó el robado.

Subasta de casa y jardin

En la Notaría del Lic. Quintana se venderá en pública subasta, el 26 del corriente, á las once de la mañana, la casa con su jardin números 11 y 13 de la calle de San Juan, segun las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

CONTRABANDO Y PRISIONES

Madrid 18.—Varias horas. Según telegrafían de la Habana concédese allí gran importancia al descubrimiento hecho por la policía de un gran depósito de armas.

Parece ser que el contrabando venia haciendo de largo tiempo acá, pues uno de los detenidos ha manifestado que se ocupaba en enviar desde la Habana armas á los insurrectos del campo desde abril del año pasado.

Ha añadido que él y otros muchos filibusteros no se van á la manigua, pues están persuadidos de servir mejor á los rebeldes desde la misma capital, teniendo en cuenta la escasa vigilancia que la policía hasta ahora ha tenido.

Ha sido detenido también el doctor Gabriel Casuso, catedrático de Obstetricia en la Universidad de la Habana, quien ha curado segun sus propias declaraciones á muchos insurrectos heridos.

Ha sido igualmente preso un oficial insurrecto que se estaba curando en la Habana.

La policía ha sorprendido allí un nuevo cargamento destinado á los rebeldes, del cual formaban parte armas, municiones, trajes y botiquines.

Continuando sus pesquisas la policía ha preso también al abogado Biondi (?) que desempeñaba el cargo de diputado provincial y figuraba en el partido autonomista.

Acusasele de ser delegado de los separatistas y de haberles facilitado armas y dinero.

El lo negó y protestó de que se le detuviera.

Anúncianse nuevas y numerosas prisiones en la Habana y otras prisiones importantes de la isla.

LA PRENSA

Madrid 18.—9:10 m. 11 m.

La mayor parte de la prensa censura duramente á la comisión del Senado que entiende en el proyecto de auxilios á los ferrocarriles por la precipitación con que ha dado dictamen, antes de que se pudiese estudiar la información impresa.

El Nacional de hoy dice que cree que para mediados de Agosto estará por completo aprobado el plan económico del Gobierno, y que espera que los liberales como partido de gobierno que son se inspiraran en la mayor prudencia y tendrán en cuenta las necesidades de la patria.

Con el título de «Síntoma grave» publica hoy «El Globo» un artículo hablando de la proyectada manifestación de las madres zaragozanas. Dice que el hecho merece enérgi-

ca protesta, pero al mismo tiempo detenido estudio y reflexión. Exalta al Gobierno á que redoble la vigilancia.

LA MINORIA LIBERAL

Madrid 18.—9:5 m.

El señor marqués de la Vega de Armijo marchará el lunes con dirección á su castillo de Mos.

Con este motivo quedará encargado de dirigir á los fusionistas del Congreso el señor Moret.

Dúdase, dadas las divisiones que entre los liberales existen, de que esta jefatura sea bien recibida.

Espérase que sean animadas é importantes las sesiones de ambas Cámaras esta tarde.

DOS NOTICIAS

Madrid 18.—9:5 m.

Signe la misma incertidumbre respecto a la fecha en que las Cortes han de suspender sus sesiones, ignorándose si se aprobarán ó no los presupuestos.

Es objeto de muchos comentarios la manifestación proyectada por varias madres de Zaragoza en contra de nuevos envíos de soldados á Cuba.

DEUDA FLOTANTE

Madrid 18.—10:20 m.

La «Gaceta» de hoy publica un estado de la Deuda flotante. De él resulta que en primero de Julio ascendía á 457.346.000 pesetas.

En primero de Junio último sólo importaba 434.415.958.

Durante el ejercicio presente ha aumentado 36.548.500.

OPINIONES SILVELISTAS

Madrid 18.—12:50 t.

«El Tiempo» de hoy reconoce que las minorías deben consignar solemnemente su protesta contra determinadas leyes económicas que, á su juicio, sean perjudiciales para el país, pero que las extraordinarias circunstancias que atravesamos exigen que Gobierno y oposiciones lleguen á un acuerdo, pues el ministerio tiene necesidad de ciertos indispensables medios de gobierno para afrontar las graves eventualidades que puede el porvenir depararnos y para resolver los problemas presentes tan complicados y difíciles.

ULTIMA HORA NOTICIAS DEL DIA

Madrid 18.—3:30 t.

El señor Fedregal ha sufrido una nueva agravación en la enfermedad que viene padeciendo.

Telegrafían de Zaragoza que el gobernador de aquella provincia ha interrogado á las madres que firmaban la instancia pidiendo permiso para celebrar la manifestación contra las quintas.

Síguese sospechando que estaban imbuidas por alguien, interesado en desvirtuar las grandes muestras de patriotismo que viene dando la nación entera.

Otros creen que un sentimiento bien natural en ellas basta para explicar lo ocurrido sin que sea preciso pensar en manos ocultas.

No hay noticias de operaciones en Cuba.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 18.—3:56 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

Medias y calcetines.

—PUNTO AGUJA—

Especialidad en llamas, mezclas, listados y colores lisos.

Precios económicos

para los almacenistas de provincias.

Hospital 103, Barcelona, R. Jorba.

Nota.—Se desea un buen representante para esta localidad.

GRANDES FÁBRICAS DE PIZARRAS

DE

Juan M. Sarasola

Isasondo, (Guipúzcoa)

Las pizarras mejores y más baratas de España.

Premiado en las exposiciones que ha tomado parte.

Los bloques de esquisto de las canteras de esta casa, de color negro mate, se dividen en láminas perfectas de todos groesores y grandes dimensiones, aplicables á numerosos usos, tales como cobertizos, pavimentos, balcones, chimeneas, escaleras, bancos para jardines y paseos, mesas, veladores, muestras, vertientes para ventanas, billares, mostradores, fregaderas, pesebreras, establos, retretes, divisorios, lápidas, de cementerio, etc. etc.

Los pedidos deberán dirigirse á J. M. Sarasola ó á su representante Ramón Lozano, Calle Santander, 5, Burgos.

Ama de cría.—Hace falta, Espolón, 40, 2.º, izquierda.

Urberuaga de Ubilla

Marquina-Vizcaya

Aguas azoadas únicas á las de Panticosa especiales en las enfermedades del aparato respiratorio. Establecimiento de primer orden, abierto al público desde 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al Admor.

PÉRDIDA.

La persona que se haya encontrado un papel escrito á favor de Francisco López, vecino de San Medel, puede devolverlo á su dueño ó en Burgos á don Lucio Almedres, Santander, 2, y se le gratificará.

Imprenta del DIARIO

Academia de Derecho

Á CARGO DEL TENIENTE AUDITOR DE GUERRA DON ENRIQUE ROLDAN

Movido por los ruegos de los Sres. Conde (D. Ventura) Setien (D. Emilio) y Mendo (D. Carlos y D. Diego) á quienes he preparado particular y gratuitamente me atrevo á ofrecer mis servicios con caracter de publicidad á cuantos alumnos quieran dar validez académica á los estudios de la facultad de Derecho.

Causa ocasional de mi determinación, ha sido tambien, el éxito alcanzado por los señores antes mencionados, de los cuales el Sr. Conde ha obtenido en la Universidad Central las calificaciones de «Notable» en Derecho Romano y «Bueno» en Derecho Natural y Economía política; el Sr. Mendo (D. C.) «Bueno» en Economía política y Hacienda pública y «Aprobado» en Metafísica y Derecho Natural; el Sr. Mendo (D. D.) «Bueno» en Economía y Hacienda pública y «Aprobado» en Metafísica y Literatura, y el Sr. Setien (D. E.) «Bueno» en Historia de España y literatura.

Dicho éxito es más brillante si se tiene en cuenta el excesivo rigor desplegado en enseñanza libre, en la cual han cursado los alumnos indicados.

Precios convencionales. Repaso para el grado de Licenciado. Lain-Calvo, 43, pral.

NO MÁS DOLORES DE MUELA

y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones. Se curan radicalmente con el renombrado

Licor de Santa Teresa.

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua, y de esta manera se evitará de todo padecimiento dando un perfume agradable. Precio del frasco grande, 2'50 ptas.; pequeño, 1'50.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, núms. 15 y 17, y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33 y 34; Droguerías de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, núm. 14; D. José Mira, Espolón, 30; Comercios, Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, núms. 58 y 60, y Camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor, número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 64, donde se harán los pedidos.

ACADEMIA SABATER Preparatoria para Carreras Militares.

28 alumnos de esta Academia han obtenido plaza en las convocatorias de 1894, 1895 y 1896.

El curso empieza en 1.º de Agosto para la convocatoria de Mayo.

Para admisión de alumnos dirigirse al Director D. Antonio Sabater, Espolón, 14 4.º

Advertisement for MORRHUOL capsules, featuring an image of a fish and text describing its benefits for various ailments.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Advertisement for CALLOFUGO and RUBIO, featuring decorative borders and text describing their uses for skin conditions.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Los dos nobles apellidos figurarán en las crónicas criminales de la prensa, quedando para siempre deshonrados.

Con esto he cumplido mi juramento hecho delante del cadalso en que murió mi padre, sobre el deber caliente de mi hermana asesinada. Vuestros consejos, el respeto y el cariño que os prodigo, han sido menos fuertes que mi voluntad, y además, ya lo veis, Dios se ha puesto de mi parte. Ya no oiréis hablar más de mí, porque voy á librarme y á concluir mi miserable vida dondesea me recuerde los crímenes de que he sido culpable, y los que han servido para mi venganza. Estoy seguro de que no me olvidareis en vuestras oraciones. Adios, adios.

JUAN LACHENEUR.

El duque, despues de leida la carta, quedó como quedo en reflexiones de las que el cura no podia distraerle.

—Pero cuándo, preguntó por último, recibiste esta carta?

—La he recibido hace tres dias.

—¿Cómo?

—Una fatalidad. La carta debía llegar á Sair-

EL HONOR DE UN APELLIDO

mense el día en que yo había ido á Grenoble para los ejercicios morales que duran quince días, durante los cuales es mi costumbre no leer cartas ni contestarlas. Y el día mismo en que debía salir del seminario me atacó una fiebre tifoidea que me ha tenido un mes entre la vida y la muerte. Ha sido una fatalidad...

—Creo lo contrario... pero continuad.

—Al llegar á Sairmeuse y al leer la carta, como yo no tengo periódicos, marché á Montaignac, pedí todos los periódicos allí recibidos desde la fecha de la carta, pero en vano repasé una y otra vez las crónicas judiciales: no vi que en ninguno de ellos figurase vuestro apellido ni el de la duquesa Blanca. En Montaignac nada se decía tampoco que se refiriera al fatídico anuncio de la carta, y sin embargo, yo estaba convencido de que la amenaza de Juan habría debido realizarse en todo ó en parte.

—Seguid, seguid.

—Volví á Sairmeuse, entré en el palacio donde vuestro mayordomo estaba con la mayor tranquilidad; pero al coger de nuevo las cartas atrasadas de que me había olvidado al leer la de Juan, en-

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

de estuvo diez minutos, volviendo luego á tomar el carruaje y dirigirse á palacio.

El duque recordó el anónimo que había despreciado, y hubo de reconocer que las noticias que en él se le daban, tenían algún fundamento.

El momento terrible del encuentro con Mauricio de Escorval había pasado; mi angustia había desaparecido al encontrarse con otro juez, y si he de ser franco, aquella lucha entablada con la justicia y la policía me interesaba profundamente y contribuía á hacerme conllevar lo singularísimo y peligroso de mi situación, y sobre todo á que olvidase las causas que en ella me habían puesto.

Y el término de todo esto ha excedido á mis esperanzas. Las había concretado á que el jurado me tomase por el saltimbanqui Mayo, y á que me impusiese una pena ligera, considerando que había obrado en legitima defensa; me había preparado para arrostrar el debate público, cuando observé ayer que se habían olvidado de mí al trasladarme del depósito al despacho del juez, y me habían dejado en el coche celular en mitad del muelle del Reloj.

Que aquello era una añagaza, no podía dudar-

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert cura las borderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómesese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien indicados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor seguridad la **Impotencia**, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Son tónicos vigorosos y curan **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

BÁLSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**. La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

APERITAL



PROMUEVE EL APETITO
PROMUEVE LA DIGESTIÓN
PROMUEVE EL SUEÑO
PROMUEVE LA SALUD

Antes de comer tómesese una copita de este delicioso Bitter americano, vino tónico estomacal.—Venta, farmacias y droguerías. En Burgos, Barriocanal.

de JOSE FERROVICIA
SAN SEBASTIAN.
Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor
Premialos con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895.
Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.
La calidad de mis chocolates le juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.
Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.
¡Probados y os convenceréis!

Establecimiento Balneario de Valdelateja

PROVINCIA DE BURGOS.
AGUAS BICARBONATADAS - SÓDICA - AZOADA - TERMAL.

COMPOSICIÓN DEL AGUA.

Un litro contiene: ácido carbónico, 77.111 cc.; oxígeno, 2.301; azoe, 10.588. Bicarbonato cálcico, 0.12649 gramos; id. magnésico, 0.05881; id. ferroso, 0.01209; id. sódico, 0.10182; id. potásico, 0.00545; id. sulfato cálcico, 0.01047; cloruro sódico, 0.01833; sílice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede resulta que las aguas de Valdelateja, como bicarbonatadas sódicas, están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, hac endo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvina, activan las secreciones y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pirosis, acedias y gastralgias; en los catarras é infartos de los órganos gémito-urinarios; asma esencial, catarras bronquiales y pulmonares crónicos, neumomas y pleroneumomas, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones emorragias, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarras vesicales, infartos apréticos del hígado del bazo, erisipelas periódicas en el linfatisimo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

Itinerario.—Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo número 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar, así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo Valdelateja y Burgos, sino, también á los balnearios de Corconte, Alceda, Oñate y Viesgo.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño **D. Eugenio Rámila Gallo**, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

MATIAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial.

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA. Depósito Central: Montera 25.

Tónico-genitales del DR. MORALES

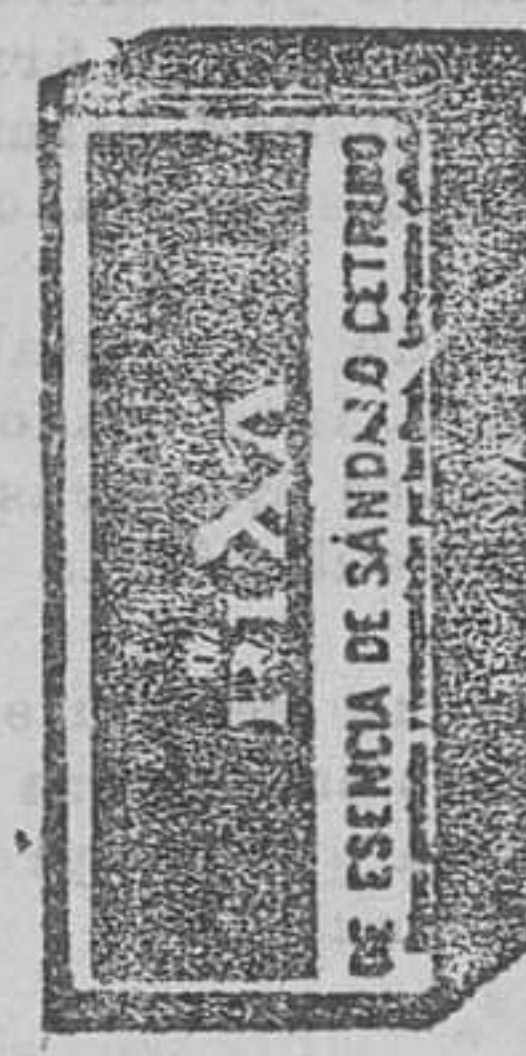
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidades. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid.** En Burgos, droguería de José Mira.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Príncipe, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

Mauricio creía imposible que lograra el objeto luchando sólo é incomunicado en un calabozo con la sospecha y la perspicacia de un agente como el que había adivinado vuestra clase y con la práctica del juez que le había sustituido á él...

—Pues ya veis,—dijo el duque sonriéndose...
—Veo y no comprendo...

—Todo os lo voy á contar, porque no tengo en vos menos confianza que en mí; y además os necesito y cuento con vos. Oidme:

En frase concisa y clara expuso el duque la situación:

Hacia unos cuatro meses que lo habían dirigido un anónimo contándole que la duquesa, su esposa, estaba en continuas relaciones con gente de la clase baja y de la vida más criminal. El duque había despreciado el anónimo, pero una tarde que volvía del bosque á caballo, conoció á la duquesa, que modestamente vestida, subía á un coche de alquiler, y la siguió.

¡Qué asombro! La duquesa se dirigió á los terrenos deshabitados de la Villette, dejó allí el coche y se dirigió á pie á una taberna aislada don-

contré una de Mauricio de Escorval que me dió alguna de las luces que buscaba.

—¿Teneis esa carta?
—No, pero la recuerdo perfectamente.
—Repetidla.

—Decía Mauricio, que llamado á instruir la causa de unos asesinatos cometidos en una taberna de muy mala fama, le había chocado la presunción de un agente de policía acerca de la calidad del asesino, y que se quedó estupefacto, cuando al ir á interrogar á éste reconoció en él al duque de Sairmeuse, á pesar de los arapos que le cubrían.

Añadía que él no había podido dirigiros ninguna pregunta fuera de las pocas generales de la ley marcadas para el primer interrogatorio y que no habían obtenido contestación.

Por último describía las angustias que pasó aquella noche, hasta que adoptó la resolución de fingir una caída que le permitiera recusarse; me daba cuenta de vuestra tentativa de suicidio aquella misma noche, y de la resolución que al parecer habíais tomado de ocultar vuestra identidad.

que llevaba el sello de correo del distrito de Villette en París, se leían estas palabras:

Al Sr. Midón, cura de Sairmeuse por Montaignac.

(Alpes Orientales).

Sacó el duque con mano febril el pliego sobre y leyó ansiosamente lo que sigue:

Paris, Febrero.

• Mi respetado amigo: Dentro de tres días leeréis en la prensa de París que la noche del martes de carnaval han sido sorprendidos, entre otros, fines y asesinos y en una de las guardias preventivas de los bandidos parisienses, el muy ilustre y poderoso duque de Sairmeuse, antiguo ministro, embajador y par de Francia y su esposa, no menos ilustre señora Blanca de Cortomieu.

Puede suceder (esto no lo es todavía y no puedo preverlo), que sólo se encuentren en la ciudad guardada los cadáveres de los ilustres personajes; puede ser que de allí sean llevados al depósito, y del depósito al cadalso ó á Cayena; todo eso depende de sucesos para los que reservo intervención que buscará la peor para los verdugos de mi padre y de mi hermana. Pero de todo